

DENUNCIA PÚBLICA

La Unión de Trabajadores Penitenciarios de Colombia UTP rechaza el secuestro y toma de rehenes por parte de internos del patio 2 del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Arauca donde son víctimas los funcionarios y el señor Inspector Jefe Morelos José Manuel.

Es de resaltar que la cruz roja medió para su liberación, sin embargo, **RECHAZAMOS** el maltrato, las agresiones y heridas con armas cortos punzantes que le propinaron al Sargento Morelos advirtiéndole que los Trabajadores Penitenciarios no somos actores del conflicto armado Colombiano sino que nuestro objetivo misional consiste en custodiar, vigilar y resocializar a los infractores de la ley penal en el marco de los Derechos Humanos.

Por lo anterior **EXIGIMOS** AL GOBIERNO NACIONAL GARANTIAS para la correcta prestación del servicio pues Establecimientos como Arauca hacen mella el **abandono estatal**.

DEMANDAMOS soluciones al HACINAMIENTO, AL DEFICIT DE PERSONAL, AL DEFICIT DE ELEMENTOS DE DOTACION, pues es EVIDENTE EL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION que declaró la Honorable Corte Constitucional en la sentencia T 153 de 1998 y reitero en las sentencias T 388/13 y T 195/15.

INFORMAMOS que el Sistema Penitenciario Colombiano colapsó y de no tomarse las medidas frente a las flagrantes violaciones actuaremos de hecho y de derecho.

EXIGIMOS soluciones a la corrupción DENUNCIADA por UTP pues el vaivén político parece ser más fuerte que los valores institucionales.

Presidencia Nacional UTP.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL